

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00760 00

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, por secretaría, elabórese un informe de títulos judiciales del proceso de la referencia, a fin de determinar los valores que actualmente están pendiente para devolución, relacionados con el impuesto del remate (55Memorial.pdf).

Por secretaría, elabórese nuevamente oficio con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Norte, agréguesele la identificación plenamente del bien inmueble con áreas, linderos y Chip catastral en remate a **CAROLINA YOSA ROJAS** (47ApruebaRemate201900760.pdf)

Notifíquese (2),

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. **119** de fecha **15** de agosto de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT

Secretario

AP

@J35CM

Firmado Por:
Deisy Elizabeth Zamora Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 035
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43ace7abf310e7930396e962228e50b354ad3719feb5db6e50ea6fc73d8c68ab**

Documento generado en 11/08/2023 04:17:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>